

JUZGADO CUARENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL
Bogotá, D. C., 5 OCT. 2020

RAD: 1100140030462018-00805-00.

De conformidad con lo solicitado, señalase la hora de las 8 AM del día 3 del mes de Febrero del año 2021, para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 372 del Código General del Proceso.

Cítese a las partes para que concurran personalmente para los efectos de lo señalado en la disposición precitada. Se previene a las partes que la inasistencia a la audiencia referida le ocasionará las consecuencias señaladas en el numeral 4 del artículo mencionado.

Se aclara a las partes que en principio tal audiencia se hará en forma virtual, para que dispongan de las herramientas necesarias para ello.

NOTIFÍQUESE,

JORGE ELIECER OCHOA ROJAS
Juez

KJPS

JUZGADO CUARENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Notificación por estado electrónico
El anterior auto se notifica a las partes por anotación en estado No. 025
Fijado hoy 5 OCT. 2020
JOSÉ NERNAN LÓPEZ ACEVEDO
Secretario